

DE CONFORMIDAD CON NORMA OFICIAL MEXICANA

1320

Certificado No.:

CMC1900001333

El Consejo Mexicano de Certificación, A.C. (COMECER), otorga el presente Certificado de cumplimiento conforme a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana, al Informe de Resultados (Clave) (No.) CNCP 19 L CTC 722 (695) CNCP 19 695-01, CNCP 19 695-02, CNCP 19 695-03, emitido por el LABORATORIO DE ENSAYO CNCP, en términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, conforme a la Opción de Certificación: I

El cual es otorgado bajo las siguientes opciones: Opción I "Certificación de producto", Opción II "Certificación de producto/Sistema de Control de Calidad", Opción III "Certificación de producto/Sistema de Gestión de la Calidad" y Opción IV "Certificación de producto/ Sistema de Gestión de la Calidad certificado".

De acuerdo a lo establecido en su solicitud de certificación, con número de Referencia 01322-19-IN; se otorga la presente certificación y queda sujeto a la vigilancia de su cumplimiento, mediante visitas periódicas a la empresa, para comprobar que el producto al cual se le ha otorgado continúa cumpliendo con la NOM aplicable, durante el término de su vigencia.

Empresa:

Calidad Total en Cerámica, S.A.P.I. de C.V.

Domicilio:

Antiguo Camino a la Huasteca No. 350

Col. Zona Industrial el Lechugal, C.P. 66350, Santa Catarina, Nuevo León.

R.F.C.

CTC040809D10

Este certificado ampara únicamente el siguiente:

Producto:

Inodoro Ecológico, Funciona con un caudal

de descarga de 4,9 Litros

Marca:

CATO

Modelo(s):

MONTERREY ECOLÓGICO AQUA 4,8

Clasificación:

Tipo I, Grado de calidad: A y B

Hecho en:

México

Fracción Arancelaria:

No Aplica

Expedición:

15 de Noviembre de 2019

Vigencia:

14 de Noviembre de 2020

Verificar esta información en la página www.comecer.com.mx

De conformidad con la Norma Oficial Mexicana "NOM-009-CONAGUA-2001" Inodoros para Uso Sanitario-Especificaciones y Métodos de Prueba, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 02 de agosto de 2001; se expide el presente en la Ciudad de México, para los efectos que a interesado convengan.

ATENTAMENTE

"Organismo de certificación acreditado por ema, a.c. con acreditación No. 42/09"

VIGENTE A PARTIR DE: 10/03/2009 APROBACIÓN: POR CONAGUA BOO.4.05.210 Rosendo Islas y Aguilar. Director General.

